

Editorial

Protección de los humedales urbanos

El lunes 2 se celebró el Día Mundial de los Humedales, ocasión en que el Ministerio del Medio Ambiente ha destacado que la Región del Bío-Bío alcanzó los 25 humedales urbanos protegidos. Con el reciente reconocimiento de Playa Negra I y Playa Negra II -ubicados en Penco-, se ha llegado a 144 ecosistemas acuáticos protegidos a nivel nacional.

Los humedales urbanos contribuyen a moderar los efectos de crecidas de ríos, dado que almacenan el agua y luego la liberan lentamente a los cauces. Además, la vegetación y las raíces de las plantas reducen la velocidad de las inundaciones, controlando los deslizamientos de tierra generados por eventos climáticos extremos.

La ley 21.202 de protección de humedales urbanos, del año 2020, ha permitido que los municipios puedan solicitar medidas especiales para protegerlos, e incluso detener permisos de edificación y de subdivisiones de predios cuando se afecten los humedales. De acuerdo con la ley, los humedales urbanos son "todas aquellas extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda los seis metros y que se encuentren total o parcialmente dentro del límite urbano".

El Ministerio del Medio Ambiente ha destacado que la Región alcanzó los 25 humedales urbanos protegidos, con el reciente reconocimiento de Playa Negra I y Playa Negra II, en Penco.

La Región del Bío-Bío cuenta con una importante red de humedales costeros y urbanos de alto valor ecológico, muchos de ellos bajo protección igual como humedales urbanos para preservar su biodiversidad y servicios ecosistémicos, enfrentando amenazas como la contaminación y la presión inmobiliaria. El año pasado se publicaron en el Diario Oficial la declaración de tres nuevos humedales urbanos en la Región, como lo son la red 'Bullines Paraiso, en Araucó, con una superficie de 82,4 hectáreas; el del Río Curanilahue, con una superficie de 54,6 hectáreas; y el de Colcura, en Lota, de 11,1 hectáreas.

tareas. Se recuerda que a fines del año 2024 se declaró humedal urbano el Cementerio de Penco.

Para su definición, se evalúa que sean sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad, que constituyan hábitat para especies flora o fauna clasificadas en categoría de amenaza para especies endémicas migratorias y que exista factibilidad real de protección, como disponibilidad de terrenos fiscales y la voluntad de los propietarios.

El Gran Concepción ha tenido un acelerado despegue inmobiliario, sobre todo después del terremoto de 2010, pero en algunos casos este proceso se ha realizado a costa del relleno de humedales. Hay consenso de que esto genera una serie de problemas, que a final pasan la cuenta a la civilización, como es el anegamiento de barrios durante las lluvias invernales. Cuando se pierden esos espacios, también desaparece el hábitat para la flora y fauna que vive en ellos.

Es preocupante la pérdida de biodiversidad. En Concepción, Talcahuano y San Pedro de la Paz han ido desapareciendo áreas en las últimas décadas debido principalmente a la ocupación inmobiliaria. Por ello, ha tomado fuerza el debate sobre el uso del suelo y la conservación de esos recursos, que cumplen una vital función en la regulación de los regímenes hidrológicos, que resulta una tarea fundamental en una zona como la nuestra, propensa a las inundaciones en invierno.

Los expertos critican la falta de regulación y de mayor control por parte de organismos públicos, cuyos planes deberían responder por las inundaciones de sectores poblacionales donde autorizaron construir. En esta misma línea, la legislación ambiental vigente en nuestro país es todavía insuficiente y permite que se cometan errores al autorizar el uso de algunas áreas que han sido humedales por miles de años, por lo que son positivas las medidas que se toman para declarar y proteger algunas de estas áreas que están en riesgo.

Humor



Frase del día

El objetivo de este proceso es asegurar que la mano autoritaria entrante pueda partir con sus equipos de trabajo desde el mismo 11 de marzo con total disposición y por tanto, los equipos que tengan que salir con nosotros, lo hagan con 'antelación'.



NICOLÁS GRAU ministro de Hacienda

Opinión

Lo que Barbie no puede hacer

La evolución de Barbie no es solo la historia de un juguete. De ser un canon de belleza inalcanzable pasó a encarnar el lema "Tú puedes ser lo que quieras". En los últimos años, Mattel busca además integrar la neurodivergencia en su línea fashionistas.

La primera Barbie con autismo incluye accesorios como audífonos de cancelación de ruido, una tablet de comunicación, un fidget spinner y una mirada que evita el contacto visual. Para las niñas que acceden a ella, el impacto emocional es profundo y significativo. El autismo en mujeres ha sido históricamente invisibilizado, mal diagnosticado o camuflado mediante social masking, expectativas de género que empujan a muchas niñas a ocultar su autenticidad para encajar en lo "socialmente correcto".

Que un referente mundial de la feminidad en la cultura de consumo reconozca otra forma de comprender y habitar el mundo, es un gesto poderoso de legitimación identitaria. Para una niña, ver reflejada su necesidad de regulación sensorial no es solo un detalle: es una forma de decirle que su manera de ser existe, es válida y merece espacio.

Para una niña, ver reflejada su necesidad de regulación sensorial no es solo un detalle; es una forma de decirle que su manera de ser existe, es válida y merece espacio.

Es abrir la puerta a imaginar una vida sin la máscara que la sociedad suele imponer con más fuerza sobre las mujeres desde temprana edad. Sin embargo, no podemos ignorar el objetivo corporativo. La diversidad se ha vuelto un recurso de mercado, y al incorporar diagnósticos "visibles", Mattel no solo busca representar, también intenta ampliar su alcance comercial y suavizar una imagen construida por décadas bajo estereotipos y un modelo de feminidad restrictivo y profundamente capacitado de cómo ejercer la inclinación como el riesgo de transformarse en una colección comprable, reduciendo luchas reales a accesorios intercambiables. Al aplicar el eslogan "puedes ser lo que quieras" al autismo, surge una contradicción: la neurodivergencia no es una profesión que se elige ni un traje que se retira; es una forma de ser, de sentir y relacionarse con el entorno. Convertirla en una opción

dentro del catálogo simplifica una experiencia humana compleja y, al asociarla a accesorios tan específicos, abre la puerta a nuevos estereotipos sobre cómo debería verse o comportarse una persona autista.

Desde la perspectiva de diseño universal, los posesos sensoriales son herramientas humanas que cualquiera puede necesitar. Todas las personas tienen distintas formas de autoregularse. Si todas las muñecas incorporaran estos elementos, el mensaje sería mucho más potente: la autoregulación sensorial no es únicamente una necesidad asociada al autismo, sino una expresión legítima de la diversidad humana. La transformación real ocurrirá cuando estos apoyos se entiendan como parte natural del entorno cotidiano, y no como accesorios que solo pertenecen a una condición diagnóstica.

Barbie ha demostrado la capacidad para adaptarse a las tendencias del mercado. Pero la neurodivergencia no es una estética que se adquiere en una manera singular de habitar el mundo. Esta muñeca representa un avance en visibilidad, pero solo debería ser el comienzo. El desafío es dejar de tratar la inclusión como un proyecto que se adapta a las tendencias del mercado, y permitir que sea una forma de ser, sentir y relacionarse con su entorno. La inclusión real no se define por la variedad de juguetes que encontramos en un estante, sino por nuestra disposición a cuestionar prejuicios y cambiar actitudes para que todas las personas sean tratadas con respeto y dignidad, sin excepciones.



PAMELA SEGUEL MOLINA Académica Terapia Ocupacional Universidad Andrés Bello

Correo @

¿Era el momento?

El Presidente Gabriel Boric anunció la candidatura de la ex Presidenta Michelle Bachelet a la Secretaría General de ONU. Es una noticia relevante en el plano internacional y nadie discute su trayectoria ni su estatura diplomática. Sin embargo, en noviembre de 2025, la Cancillería informó que la campaña tendría un costo cercano a los 50 millones para el Estado chileno, cifra estimativa y variable, es decir, sujeta a eventuales ajustes. Más allá del monto, lo verdaderamente pertinente es el contexto y la señal política que se transmite. La política exige no solo definir lo importante, sino también comprender lo urgente. Mientras por ejemplo familias en Viña del Mar aún esperan soluciones habitacionales tras los incendios, y en la Región del Bío-Bío persisten necesidades apremiantes, el anuncio parece desconectado de las prioridades inmediatas de muchos chilenos. ¿Era éste el momento adecuado?

RODRIGO DURÁN GUZMÁN

Cobro de peaje

No es posible ni razonable que se vuelva a cobrar un peaje de más de \$4.000 por tramo en ruta clave como la Ruta 5 y la Interpuntuaria, cuando la emergencia en nuestra zona no ha terminado. En mi caso, debo trasladar ayuda al menos tres veces al día, porque en una camioneta no cabe todo lo necesario para las familias afectadas. Con estos costos, ayudar se vuelve casi insostenible y, literalmente, empuja a la banca rota a quienes están colaborando de forma permanente. La emergencia sigue. La solidaridad no puede transformarse en un lujo ni en un castigo económico. En momentos así, se requiere criterio, empatía y sentido país.

EULOGIA LAVÍN MORENO

Desastres evitables

Los recientes incendios forestales y las inundaciones en la zona central vuelven a mostrar una realidad que ya no puede asumirse como excepcional. La recurrencia de estos eventos revela la fragilidad de nuestra comunidad frente a riesgos socioambientales que no responden únicamente a factores climáticos, sino también a una deficiente planificación territorial, una prevención insuficiente y decisiones políticas postergadas por años. Sin embargo, junto con las urgencias operativas, hay un aspecto poco discutido: la educación. El sistema escolar continúa abordando estos fenómenos como hechos naturales aislados, sin promover una comprensión crítica del territorio ni de los factores históricos, sociales y productivos que intensifican los desastres. De este modo, se debilita la formación ciudadana y se priva a las nuevas generaciones de herramientas para interpretar y enfrentar amenazas que afectan directamente su vida cotidiana. Los desastres no comienzan con el fuego ni con la lluvia, sino con una estructura territorial vulnerable y con una sociedad acostumbrada a olvidar. Es indispensable integrar memoria territorial, prevención y pensamiento crítico tanto en la educación como en las políticas públicas. Si se busca dejar de repetir tragedias que, en gran medida, pueden ser mitigadas,

lectores@diarioelsur.cl

CÉSAR BARRÍA LARSEN

Kast y Hamlet

La región reciente de Kastrobres su apoyo a Bachelet como candidata al cargo de secretaria general de la ONU "me pronuncié después de asumir" me recordó la cita de Hamlet (acto 5, escena 2) "si es ahora, no vendrá luego; si no viene luego, será ahora; si no es ahora, de todos modos vendrá. Es tan preparado lo es todo". La decisión de Kast se desplazó hacia el futuro, más es inevitable.

GUSTAVO M. ASTORQUIZA

Emergencias

Las catástrofes naturales vuelven a dejar en evidencia una debilidad estructural del Estado, su nula capacidad para ejecutar con eficacia la reconstrucción. Tras los incendios de 2023 en el Bío-Bío, el Minvu asignó más de 700 subsidios habitacionales, pero menos de dos tercios han iniciado obras y solo una fracción mínima ha sido entregada. En Valparaíso, luego del megaincendio de 2024, los avances más preocupantes, pues de más de 3.600 familias afectadas, las viviendas terminadas no superan el 5%. El problema no es la falta de diagnósticos ni de recursos, sino un marco institucional rígido, incapaz de adaptarse a contextos de emergencia; si seguimos persistiendo en procedimientos ordinarios frente a situaciones extraordinarias solo prolonga la precariedad de miles de familias. Si el Estado no es capaz de evaluar, corregir y ejecutar con rapidez, ¿qué sentido tiene seguir prometiéndolo reconstrucción bajo las mismas reglas que ya demostraron fracasar?

GABRIELA VELÁSQUEZ

Justicia

Parece que el diputado Johannes Kaiser tenía razón cuando decía que el Poder Judicial de mandó una transformación radical. Sospecho que el episodio de la ex magistrada Ángela Vivanco es sólo la punta del iceberg.

LUIS CANALES

Archivo

Hace 50 años: 5 de febrero de 1976

Triclos sólo venderán pan envasado

En una reunión entre el presidente de la Asociación de Industriales Panaderos de Talcahuano, Fernando Bcheverry, y el jefe de Sanidad del Hospital Las Higueras, Carlos Lara, se analizó el problema de los manipuladores que reparten en triclos, por los baños, y que pertenecen a las pandillas. Se señaló que se presentan problemas de higiene, cuando éstos se venden a granel en la calle, por lo que se acordó que el pan debe venderse envasado en nylon, y marcarse el peso y precio.



Hace 10 años: 5 de febrero de 2016

Violencia en la Zona de Arauco

El gobernador Humberto Toro aseguró que más se demora Carabineros en salir de los juzgados, que los delincuentes llevados a tribunales, acusados de violencia e informó que invitarán al fiscal regional y al presidente de Corte de Apelaciones a un próximo encuentro, para aplicar acciones punitivas para proteger a trabajadores forestales, que han sido atacados por violentistas. Se confirmó que habrá resguardo policial para los caminos que trasladan la producción forestal del Fundo El Retiro.

Hace 1 año: 5 de febrero de 2025

Demuelen diez edificios inhabitables desde el terremoto de 2010

Sin incidentes registrados, debió dar varios meses de coordinación, se escuchó la restitución administrativa de 10 edificios, con 192 departamentos en total, de la Villa Futuro, en Chiguayante. Los inmuebles habían sido declarados inhabitables tras el terremoto de 2010. No obstante, los terrenos llevaban años ocupados de forma irregular. "Con esto bajamos la sensación de inseguridad que puede haber en el sector, a través de estos factores de riesgo que se estaban dando en este lugar", indicó el prefecto (s) Concepción, teniente coronel César Leiva. La intervención dio paso a la última etapa previa al inicio de la construcción de nuevas soluciones habitacionales en estos terrenos, que tendrán estándares superiores de calidad y beneficiarán a 400 familias chiguayantinas pertenecientes a 200 familias. Los terrenos serán utilizados para el Plan Urbano Habitacional de la comuna.

El Sur

Fundado en 1882 143 años al servicio de la comunidad regional

Directora: Isabel Plaza Viquez Representante legal: Daniel Valdés Campos Domicilio: Casapalacio 518, piso 3, Concepción. Sitio web: www.elsur.cl Correo: buzon@diarioelsur.cl Impreso en Antonio Varas 945, Temuco, por Sociedad Periodística Araucana S.A.